

Decreto Nº 2369, que nombra al Dr. Gustavo Gómez Ceara, Embajador
adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. Nº 9424, del 19 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2369

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Gustavo Gómez Ceara queda nombrado
Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones
Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del
mes de septiembre, del año mil novecientos setenta y seis;
años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER